



Auditoría General de la Nación

ACTA N° 19

(Sesión Ordinaria del 21-11-18)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil dieciocho siendo las 13:07 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, los Auditores Generales Dres. Francisco J. Fernández, Alejandro M. Nieva, Jesús Rodríguez, Gabriel Mihura Estrada, Juan I. Forlón y María Graciela de la Rosa, con la Presidencia del Dr. Oscar S. Lamberto.

Sumario de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión	3
Punto 1°.- Actas	3
1.1. Acta N° 18/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 7/11/18.	3
Pedidos de tratamiento sobre tablas.....	3
Homenaje a la tripulación del ARA San Juan.....	3
Punto 2°.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental	4
2.1 Act. N° 797/16-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, en el ámbito de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL referido a Prestaciones pasivas otorgadas por la ANSES, en el marco del Régimen Previsional Diferencial para trabajadores de la Industria de la Construcción. Período auditado: 01/07/15 al 30/06/16.	4
2.2 Act. N° 117/16-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales – Departamento de Control de Gestión Ambiental referido al “Relevamiento Normativo de las Zonas Ecológicamente Protegidas – Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP)”	4
Punto 3°.- Control Externo Financiero Gubernamental.....	5
3.1 Act. N° 251/17-AGN: Informes del Auditor y sobre Controles Interno y Contable, elaborados por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, respecto de los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, por el ejercicio finalizado el 31/12/14.	5
3.2 Act. N° 173/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, referido a los Estados Contables de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS al 31/12/17.	5
3.3 Act. N° 531/17-AGN: Informe de Revisión Limitada elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables	



Auditoría General de la Nación

	del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL al 30/06/11.	6
3.4	Act. N° 532/17-AGN: Informe de Auditoría y Memorando sobre el Sistema de Control Interno Contable, elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL al 31/12/11.	6
Punto 4°.-	Comisión Administradora.....	7
Punto 5°.-	Asuntos de Auditores Generales.....	7
Punto 6°.-	Asuntos Varios AGN.....	8
6.1	Memorando N° 202/18 de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 30/09/18. Memorando N° 208/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 30/09/18.	8
Punto 7°.-	Convenios.....	8
Punto 8°.-	Comunicaciones Oficiales.....	8
Punto 9°.-	Comunicaciones Varias.....	8
Punto 10°.-	Eventos Internacionales.....	8
Punto 11°.-	Puntos sobre tablas de la Comisión Administradora.....	9
Punto 12°.-	Act. N° 317/18-AGN: Nota N° 204/18-GPyPE - Ref. Programa de Acción Anual 2019 de la Auditoría General de la Nación.....	10
	Próximas sesiones del Colegio de Auditores Generales.....	11



Auditoría General de la Nación

Transcripción de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión

Sr. Presidente (Lamberto).- Se abre la sesión ordinaria del Colegio de Auditores Generales de la Nación del día 21 de noviembre de 2018, con la presencia de los señores auditores generales: licenciado Jesús Rodríguez, doctor Alejandro Nieva, doctor Gabriel Mihura Estrada, doctor Juan Ignacio Forlón, doctor Francisco Javier Fernández y licenciada María Graciela de la Rosa, quienes acompañan al Presidente, además de la Secretaria de Actuaciones Colegiadas, doctora Flavia Acuña, y el Secretario Legal, doctor Germán Manuel Moldes.

Punto 1º.- Actas

1.1. Acta N° 18/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 7/11/18.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 1, Actas.

El punto 1.1 es el siguiente: Acta N° 18/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2018.

Si no hay objeciones, se aprueba y se pasa a la firma.

- Se aprueba por unanimidad.
- Se pasa a la firma.

Pedidos de tratamiento sobre tablas

Sr. Presidente (Lamberto).- Corresponde pasar a los puntos sobre tablas propuestos.

¿Se aprueba su incorporación?

- Se aprueba por unanimidad.

Homenaje a la tripulación del ARA San Juan

Sr. Presidente (Lamberto).- Antes de comenzar con el temario de la sesión, y en adhesión al duelo nacional decretado en honor a los marinos del ARA San Juan, pido que guardemos un minuto de silencio.



Auditoría General de la Nación

-Puestos de pie, los señores Auditores Generales y demás asistentes guardan un minuto de silencio en homenaje a la tripulación del submarino ARA San Juan.

Sr. Presidente (Lamberto).- Muchas gracias.

Punto 2º.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental

2.1 Act. N° 797/16-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, en el ámbito de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL referido a Prestaciones pasivas otorgadas por la ANSES, en el marco del Régimen Previsional Diferencial para trabajadores de la Industria de la Construcción. Período auditado: 01/07/15 al 30/06/16.

Sr. Presidente (Lamberto).- Comenzamos con el punto 2: Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 2.1 es la Actuación N° 797/16-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, en el ámbito de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL referido a Prestaciones pasivas otorgadas por la ANSES, en el marco del Régimen Previsional Diferencial para trabajadores de la Industria de la Construcción. Período auditado: 01/07/15 al 30/06/16.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la licenciada De la Rosa.

Sra. Auditora General De la Rosa.- Señor Presidente: hay consenso para que las actuaciones pasen nuevamente a comisión.

Sr. Presidente (Lamberto).- Entonces, la actuación vuelve a comisión.

-Se aprueba por unanimidad la vuelta a comisión.

2.2 Act. N° 117/16-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales – Departamento de Control de Gestión Ambiental referido al “Relevamiento Normativo de las Zonas Ecológicamente Protegidas – Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP)”

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.



Auditoría General de la Nación

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 2.2 es la actuación N° 117/16-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales – Departamento de Control de Gestión Ambiental referido al "Relevamiento Normativo de las Zonas Ecológicamente Protegidas – Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP)"

Sr. Presidente (Lamberto).- Si no hay objeciones, propongo su aprobación como documento técnico.

-Se aprueba por unanimidad como documento técnico.

Punto 3°.- Control Externo Financiero Gubernamental

3.1 Act. N° 251/17-AGN: Informes del Auditor y sobre Controles Interno y Contable, elaborados por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, respecto de los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, por el ejercicio finalizado el 31/12/14.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 3°: Control Externo Financiero Gubernamental.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 3.1 es la actuación N° 251/17-AGN: Informes del Auditor y sobre Controles Interno y Contable, elaborados por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, respecto de los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS, por el ejercicio finalizado el 31/12/14.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el licenciado Rodríguez.

Auditor General Rodríguez.- Señor Presidente: se trata de los estados contables de 2014 del PAMI. Nuevamente, siguiendo la trayectoria de la última aprobación, que fue la de los estados contables de 2013, que sucedió en mayo del año pasado, estamos frente a una abstención de opinión por una serie de cuestionamientos que continúan y las observaciones están en línea con las de los años anteriores.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

3.2 Act. N° 173/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, referido a los Estados Contables de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS al 31/12/17.



Auditoría General de la Nación

Sra. Secretaria (Acuña).- En el punto 3.2 tenemos la Act. N° 173/18-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, referido a los Estados Contables de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS al 31/12/17.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la licenciada de la Rosa.

Auditora General De la Rosa.- Señor Presidente: el dictamen sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos es favorable con salvedades relacionadas a la implementación pendiente del sistema informático de gestión económica financiera; debilidades en el control de bienes de uso, intangibles y de consumo; servicios extraordinarios y seguimiento de juicios mediante sistemas.

Asimismo, se plantean incertidumbres respecto de los recursos afectados por los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en noviembre del 2015, los reclamos provinciales posteriores y acuerdos de 2017 con el Poder Ejecutivo Nacional.

El desahorro de 2.960 millones está relacionado, respecto al ejercicio anterior, con la ausencia de financiamiento por parte del Tesoro Nacional.

Solicito la aprobación del proyecto.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

3.3 Act. N° 531/17-AGN: Informe de Revisión Limitada elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL al 30/06/11.

Sra. Secretaria (Acuña).- En el punto 3.3 tenemos la Act. N° 531/17-AGN: Informe de Revisión Limitada elaborado por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL al 30/06/11. Es para tomar conocimiento.

-Se toma conocimiento.

3.4 Act. N° 532/17-AGN: Informe de Auditoría y Memorando sobre el Sistema de Control Interno Contable, elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA



Auditoría General de la Nación

NACIÓN ARGENTINA – FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL al 31/12/11.

Sra. Secretaria (Acuña).- En el punto 3.4 tenemos la Act. N° 532/17-AGN: Informe de Auditoría y Memorando sobre el Sistema de Control Interno Contable, elaborados por la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos, respecto de los Estados Contables del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL al 31/12/11.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra el doctor Forlón.

Auditor General Forlón.- Señor Presidente: pido que se me excuse del tratamiento del presente.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tiene la palabra la licenciada de la Rosa.

Auditora General De la Rosa.- Brevemente, el dictamen sobre los estados fiduciarios del Fondo Desarrollo Regional al 31 de diciembre de 2011 es de razonabilidad, con salvedades debido a falencias en el control interno relacionadas a falta de documentación de respaldo de ejercicios anteriores sin evidencias para validación de ajuste de reestructuración; ausencia de registro de instrucciones o acta del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos o del respectivo comité.

Solicito la aprobación.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba con la excusación del Dr. Forlón.

Punto 4°.- Comisión Administradora

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 4: Comisión Administradora.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 5°: Asuntos de Auditores Generales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.



Auditoría General de la Nación

Punto 6°.- Asuntos Varios AGN

6.1 Memorando N° 202/18 de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 30/09/18. Memorando N° 208/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 30/09/18.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 6: Asuntos Varios AGN.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 6.1 es el Memorando N° 202/18 de la Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 30/09/18. Y el Memorando N° 208/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 30/09/18. Son para tomar conocimiento.

-Se toma conocimiento.

Punto 7°.- Convenios

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 7: Convenios.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 8°.- Comunicaciones Oficiales.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 8: Comunicaciones Oficiales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 9°.- Comunicaciones Varias.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 9: Comunicaciones Varias.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 10°.- Eventos Internacionales.

[Handwritten signatures and initials]



Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 10: Eventos Internacionales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 11º.- Puntos sobre tablas de la Comisión Administradora

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos a los puntos sobre tablas de la Comisión Administradora.

Tiene la palabra el doctor Fernández.

Auditor General Fernández.- Solicito la aprobación de los puntos 11.1 a 11.10.

Aclaro que el punto 11.1 es la actuación N° 22/17-AGN: Ref. "Concurso cerrado de Antecedentes por Oposición para la cobertura de una (1) vacante en la Categoría D de la Planta Permanente en el Departamento de Control de Ingresos Públicos, dependiente de la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos". Nota N° 814/18 de la Secretaría Legal, Dictamen N° 1788/18 del Departamento Legal y terna elaborada por la Junta de Selección, en virtud de lo dispuesto por el artículo 18 del anexo del Régimen General de Concursos.

Se establece el orden de mérito de la categoría mencionada, y se nombra a María Eugenia Seguí.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se establece el orden de mérito y se aprueba la designación por unanimidad.

-Se aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

11.2 Nota N° 1743/18-GAyF: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se otorga a los agentes especificados en el anexo I, licencia gremial para asistir al encuentro de Olimpiadas de los Trabajadores del Control, que se realizará en la Provincia de San Juan.

11.3 Act. N° 472/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición relacionado con la solicitud presentada por el agente Héctor Javier ANAUATI.

11.5 Act. N° 619/18-AGN: Ref. Proyecto de Disposición que tiene por objeto otorgar a la agente Silvia Rosa SOZIO, el adicional establecido por Disposición N° 200/15-AGN.



Auditoría General de la Nación

11.6 Nota N° 184/18-CSCI: Ref. Proyecto de Disposición por el que se otorga licencia sin goce de haberes por función superior, a la agente María Eugenia DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT, atento que ha sido designada como Directora de Estudios, Análisis y Evaluación de la Oficina de Presupuesto del Congreso Nacional (con rango equivalente a Prosecretario de Cámara).

11.7 Nota N° 149/18-CSPyPE: Ref. Solicitud de licencia deportiva de la agente Ana Laura PETROCCO.

11.8 Nota N° 1786/18-GAyF: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se efectúan designaciones en la Planta Permanente de la A.G.N.

11.9 Proyecto de Disposición mediante el cual se acepta la renuncia presentada por el agente Domingo Esteban MONTANARO (Categoría y Grado E2 – Planta Permanente), a partir del día 30 de noviembre de 2018.

11.10 Proyectos de Disposiciones por el que se adhiere al feriado establecido para el día 30/11/18 por Decreto N° 967/18, y se declara asueto administrativo para el día 29/11/18, para todo el personal de la A.G.N.

-Se toma conocimiento del siguiente punto:

11.4 Act. N° 246/11-AGN: Memorando N° 5300/18-DL- Ref. Estado de trámite de procesos judiciales y reclamos administrativos al 7/11/18 correspondiente a las causas radicadas en el fuero contencioso administrativo de Capital Federal, en las cuales la Auditoría General de la Nación es parte, como así también los reclamos administrativos presentados ante el organismo.

Punto 12°.- Act. N° 317/18-AGN: Nota N° 204/18-GPyPE - Ref. Programa de Acción Anual 2019 de la Auditoría General de la Nación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 12.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 12 es la actuación N° 317/18-AGN: Nota N° 204/18-GPyPE - Ref. Programa de Acción Anual 2019 de la Auditoría General de la Nación.

Sr. Presidente (Lamberto).- Tenemos el informe que elaboraron las distintas gerencias; pasó por las distintas comisiones y fue enviado a la Comisión de Planificación para tratarlo en el día de hoy.

En consecuencia, abro el debate si hay algún comentario, y si no, lo someto a votación.



Auditoría General de la Nación

Tiene la palabra el doctor Nieva.

Sr. Auditor General Nieva.- Señor Presidente: solo quiero señalar que algunos temas que quedaron pendientes los vamos a ajustar cuando tratemos el POA.

Sr. Auditor General Fernández.- Lo aprobamos, señor Presidente.

Sr. Presidente (Lamberto).- Entonces, aprobamos el PAA y lo giramos a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.

-Se aprueba por unanimidad.

Próximas sesiones del Colegio de Auditores Generales

Sr. Auditor General Fernández.- Señor Presidente: corresponde informar sobre el cambio de día de la próxima reunión, que era el 5 de diciembre y pasa para el 12 de diciembre.

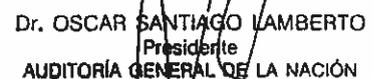
Sr. Presidente (Lamberto).- Perdón, me había olvidado. La próxima reunión de Colegio de Auditores será el miércoles 12 de diciembre, y la siguiente, el miércoles 19.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por terminada la reunión.

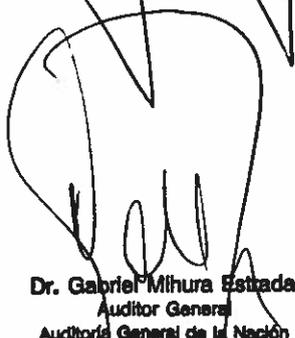
-Es la hora 13 y 17.


FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

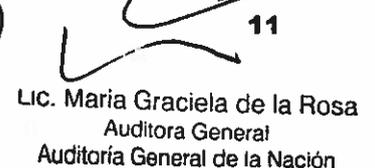

Dr. ALEJANDRO MARIO NIEVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


Lic. Jesús Rodríguez
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Dr. Gabriel Mihura Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN
Auditor General
Auditoría General de la Nación


Lic. María Graciela de la Rosa
Auditora General
Auditoría General de la Nación

